Barranquilla, 16 de agosto de 2022

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldia Distrital de Barranquilla
E.S.D.

ASUNTO: Solicitud de adición y prórroga del contrato No. CD-45-2022-3296.

Cordial saludo.

Por medio del presente remito el certificado de disponibilidad presupuestal No. 202202072 del 10 de agosto de 2022 que demuestra la existencia de recursos para adicionar y prorrogar el contrato de la referencia, suscrito con la contratista **YOLIMA VILLA ARBELAEZ** identificado con CC. No. 32882733 y cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS"

Teniendo en cuenta que se requiere la continuidad en el desarrollo de las actividades asignadas al contratista solicitamos realizar los trámites administrativos requeridos para adicionar el contrato en la suma de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($8.750.000) y prorrogar la duración del mismo hasta el 31 de diciembre de 2022.

Conforme a lo anterior, se solicita modificar la forma de pago del contratista por la siguiente:

"CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: EL DISTRITO cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: Un (1) primer pago a treinta (30) de septiembre de 2022, por valor de: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000); dos (02) pagos mensuales iguales por valor de: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) y un último pago a quince (15) de diciembre de 2022, por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($1.250.000).El pago debe estar precedido previa presentación

del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".

Agradezco su atención.

Atentamente,

ADALBERTO PALACIOS BARRIOS
Secretario Jurídico del D.E.I.P. de Barranquilla

Anexo: CDP *202202072.*